



CIRCULAR DE TRI-ANUALIDADES - PROCESO DE MATRICULAS AÑO 2012

ARANCELES Y REAJUSTES: los aranceles anuales serán los siguientes

ARANCELES ANUALES PERIODO 2012 - 2014				
CURSOS	MODALIDADES	2012	2013	2014
PLAYGROUP	SIN TALLERES	420.000	Como máximo el arancel del 2012, más un 15% de reajuste real (adicional al IPC)	Como máximo el arancel del 2013, más un 15% de reajuste real (adicional al IPC)
PREKINDER A 5º BASICO	SIN TALLERES	670.200		
6º BASICO		634.200		
CURSOS CON JEC		670.200		
PREKINDER A 5º BASICO	CON TALLERES	890.200		
6º BASICO		854.200		
CURSOS CON JEC		890.200		
CUANDO EL PAGO SEA REALIZADO FUERA DE PLAZO, EL ARANCEL ANUAL AUMENTARA DE ACUERDO AL MONTO DE LA MULTA ESTABLECIDA PARA CADA CUOTA MOROSA, POR CADA MES DE ATRASO.				

TALLERES DE MUSICA: El arancel anual de los talleres de música (“Escuela de Música” y orquestas de música) es de \$220.000, adicionales a la mensualidad de su respectivo nivel. Durante el próximo año los alumnos participantes en estas actividades recibirán una beca parcial, anual de \$88.000, por lo tanto, cancelarán solo \$132.000. La forma de pago será en el mismo número de cuotas de las mensualidades, es decir en 12 u 11 cuotas. Quienes paguen en 12 cuotas pagarán \$11.000 (once mil pesos), quienes paguen en 11 cuotas pagarán \$12.000 (doce mil pesos), mensuales adicionales.

TODOS LOS OTROS TALLERES: el arancel anual de todos los talleres distintos de música es de \$220.000 adicionales a la mensualidad de su respectivo nivel. Durante el próximo año los estudiantes que se incorporen a ellos, cualquiera sea el número de talleres que tomen, recibirán una beca que cubrirá la totalidad de dicho monto, por lo que no significará un desembolso adicional para las familias.

FORMA DE PAGO: el arancel anual se paga en 12 cuotas iguales, de Marzo de 2012 a Febrero del año siguiente. Las familias que en forma voluntaria deseen pagar en 11 mensualidades, de Marzo a Enero, lo pueden hacer; en dicho caso el valor de la cuota mensual es igual al monto del arancel anual, dividido por 11. Las familias con más de un hijo estudiando en el colegio recibirán una beca que eximirá del pago de la cuota Nº 1 (en su valor equivalente al pago en 12 cuotas) a partir del segundo hijo. Los alumnos de pre-kinder recibirán una beca por el total de la anualidad. La agenda será sin costo adicional, está incorporada en la mensualidad. Por lo tanto, los aranceles del 2012 se cancelarán en 12 mensualidades según el siguiente esquema:

VALOR DE CADA MENSUALIDAD CON MODALIDAD DE PAGO EN 12 CUOTAS					
MODALIDADES	Playgroup	Prekinder	Kinder a 5º Básico	6º Básico	Cursos con Jec
CON PAGO AL DIA Y CON TALLERES DISTINTOS DE MUSICA	35.000	0	55.850	52.850	55.850
CON PAGO AL DIA Y CON TALLERES DE MUSICA	n. a.	0	66.850	63.850	66.850
CON PAGO FUERA DE PLAZO	Variable de acuerdo a los meses de atraso				
CON PAGO FUERA DE PLAZO Y CON TALLERES	Variable de acuerdo a los meses de atraso				

MEDIO DE PAGO: los pagos se deben hacer exclusivamente por medio de la cuponera. Constituye el único medio de pago. Se pueden pagar en los Servipag o en las sucursales del banco BCI. La emisión de cuponera adicional, por pérdida o sustracción de la original, tendrá un costo de diez mil pesos (\$10.000). Cada cupón se paga en forma total, no se puede pagar por parcialidades o hacer abonos.

MOROSIDAD: Los padres que incurran en morosidad en el pago de las mensualidades, deberán cancelar \$3.000 (tres mil pesos) en calidad de multa, por cada cuota morosa y por cada mes de atraso. Esta se aplicará a partir del día 20, posterior a la fecha de vencimiento de la respectiva cuota.

RESERVA DE CUPO PARA ALUMNOS ANTIGUOS: Los alumnos antiguos quedarán con su cupo reservado para el próximo año escolar **cuando cumplan las siguientes 3 condiciones:** (1) tener pagadas todas las cuotas de este año con vencimiento anterior a la fecha de “Reserva de Cupo”, (2) que el colegio haya recepcionado conforme el “Pagaré por Prestación de Servicios” correspondiente al próximo año escolar, firmado ante notario, (3) que el colegio haya recepcionado conforme resma papel para fotocopia, tamaño oficio, que corresponde a parte de la lista de materiales de cada estudiante.

Los alumnos antiguos deberán realizar su RESERVA DE CUPO y cumplimiento de las primeras 3 condiciones en las fechas que a continuación se señalan:

CURSO ACTUAL-2011	FECHA DE RESERVA DE CUPO	CURSO ACTUAL-2011	FECHA DE RESERVA DE CUPO	CURSO ACTUAL-2011	FECHA DE RESERVA DE CUPO
Pre-Kinder A	11 y 12 Oct.	3° Básico B	08 y 09 Nov.	7° Básico A	02 y 05 Dic.
Pre-Kinder B	13 y 14 Oct.	8° básico A	10 y 11 Nov.	7° Básico B	06 y 07 Dic.
Kinder A	17 y 18 Oct.	8° básico B	14 y 15 Nov.	1°M-A	09 y 12 Dic.
Kinder B	19 y 20 Oct.	4° Básico A	16 y 17 Nov.	1°M-B	13 y 14 Dic.
1° Básico A	21 y 24 Oct.	4° Básico B	18 y 21 Nov.	2°M-A	15 y 16 Dic.
1° Básico B	25 y 26 Oct.	5° básico A	22 y 23 Nov.	2°M-B	19 y 20 Dic.
2° Básico A	27 y 28 Oct.	5° básico B	24 y 25 Nov.	3°M-A	21 y 22 Dic.
2° Básico B	02 y 03 Nov.	6° Básico A	28 y 29 Nov.	3°M-B	23 y 26 Dic.
3° Básico A	04 y 07 Nov.	6° Básico B	30 Nov y 01 Dic.	Situac. Pend.	27 al 30 Dic.

DISPONIBILIDAD DE VACANTES: Se entenderá que los padres que no realizan la “Reserva de Cupo” para su pupilo en las fechas antes indicadas, dejan en libertad de acción al colegio para ofrecer dicha vacante a quienes están postulando.

ESTAR AL DIA EN PAGOS: para realizar la “Reserva de Cupo” de su pupilo, debe estar al día en el pago de las mensualidades.

PAGARE NOTARIAL: el “Pagaré por Prestación de Servicios” debe ser firmado ante notario por la persona que será el sostenedor económico del estudiante. Lo pueden firmar en cualquier notaría, no obstante, en la ubicada en Balmaceda 279, frente a la plaza de Puente Alto, el costo del Notario será cancelado por el colegio, el apoderado solo deberá cancelar el impuesto de timbres y estampillas (contacto Sr. Cristián Gómez, horario 09:00 a 13:30 y de 15:30 a 18:00).

TRÁMITE PERSONAL: el trámite de “Reserva de Cupo” lo deben realizar directamente los padres o apoderados. No se debe enviar la documentación con los estudiantes, ni por agenda.

DOCUMENTOS COMPLETOS: para hacer más expedito el trámite de “Reserva de Cupo” se le agradecerá traer llenos y firmados los documentos: “Pagaré por Prestación de Servicios” y “Ficha de Matrícula”. Se le recuerda que debe traer resma de papel para fotocopias, tamaño oficio, que forma parte de la lista de útiles de cada estudiante. **Se adjunta Ficha de Matrícula y Pagaré en 12 cuotas.** Si prefiere pagar en 11 cuotas, debe concurrir al colegio a cambiar el pagaré antes de firmarlo ante notario.

CUOTA DE CENTRO DE PADRES: a petición del Centro de Padres y por cuenta de ellos, en el trámite de “Reserva de Cupo” se cobrará la cuota anual de dicho estamento, que asciende a la suma de \$3.000 (tres mil pesos) por familia. Ella tiene carácter voluntario.

LUGAR: El proceso de “Reserva de Cupo” se realiza en Administración, Santa Julia 2875, de 8:30 a 14:15 y de 15:30 a 18:00 horas.

MATRICULA: cada estudiante antiguo quedará automáticamente matriculado cuando se cumplan las siguientes condiciones: (1) haya realizado la “Reserva de Cupo” en la fecha establecida por el colegio, (2) haya devuelto a biblioteca los libros que pidió prestado, (3) haya pagado la totalidad de las mensualidades correspondientes al año escolar 2011, es decir todas las mensualidades con vencimientos desde Marzo de 2011 a Febrero 2012, (4) que no haya repetido de curso, situación que se evaluará caso a caso, y (5) que no se le haya cancelado la matrícula por faltas graves a las normas de convivencia, no haber cumplido con compromisos de rendimiento académico, o el incumplimiento de otros compromisos específicos, que hubiesen asumido el alumno y/o sus padres con el colegio.

BECAS: El colegio dispone de un sistema de becas para atender las situaciones de dificultad económica transitoria que atraviesen las familias de nuestros alumnos.

SISTEMA DE FINANCIAMIENTO COMPARTIDO: Por disposición del Ministerio de Educación corresponde informar a los padres y apoderados, que este colegio está acogido al Sistema de Financiamiento Compartido. Para las familias que no puedan participar en el financiamiento de la educación de sus hijos, el Estado dispone de establecimientos educacionales sin costo.

MATRICULA ALUMNOS NUEVOS: el proceso de admisión de alumnos nuevos ya está abierto. Le sugerimos avisar a sus parientes, vecinos o conocidos que están interesados en incorporarse a esta comunidad educativa.

Entregar en un plazo máximo de 3 días al profesor jefe

Comunico a usted que he recibido la “Circular de Triannualidades – Proceso de Matrículas año 2012”, que contiene información respecto del proceso de Reserva de Cupos, Matrículas, Aranceles y Reajustes para los próximos 3 años escolares, es decir, 2012, 2013 y 2014.

IMPORTANTE:

- (1) EL HECHO DE RESPONDER EL PRESENTE DOCUMENTO NO SIGNIFICA QUE EL ALUMNO ESTE MATRICULADO. PARA CULMINAR LA MATRICULA DE SU PUPILO, DEBE NECESARIAMENTE CUMPLIR CON LAS CONDICIONES, PROCEDIMIENTOS Y FECHAS ESTIPULADAS EN LA PRESENTE CIRCULAR.
- (2) DEBE ENVIAR UNA COLILLA POR CADA HIJO QUE TENGA EN EL COLEGIO.

Nombre del Alumno:

Curso actual:

Nombre del Apoderado:

Firma del Apoderado:

Fecha: